



ADMINISTRACION
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO	
	No. 003-CS-JM-12-2023-UTCTTSV-PVM	Fecha: 14-12-2023

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS PEVIMAL S.A.		1792359074001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón:		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	TRICIMOTOS	MOTOCICLETA	TRICIMOTO
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
N° 012-CPO-017-2014-ANT		Fecha: 27-08-2014	Caduca: 27-08-2024

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
ANILEMA CASTILLO FREDY BLADIMIR	1720324969
DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA	
Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
CUSME MECIAS LETTY AUXILIADORA	1314806512

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO										
RAM/FLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL	
AA763G	BAJAJ	2020	TRICIMOTO	0.25 Ton.	4	199	MOTOCICLETA	ROJO	2026	
MOTOR: AZZWKM34217					CHASIS: MO2A25BY4LWM00332					

DATOS DEL DOCUMENTO		
N° DE SOLICITUD	000020-2023-0086791	ELABORADO POR: Jefe de la UTCTTSV: Tngo. Javier Molina
FECHA DE INGRESO	07-12-23	REVISADO POR: Dirección Obras Públicas: Ing. Yilson Astudillo

ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 27-08-2024 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHICULO

OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece
EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA

Dr. Freddy Roberth Arrobo A.
ALCALDE DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO





RECAUDADO

SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO

Serie N° **000020-2023**

Servicios Administrativos

\$ 4.50

Pedro Vicente Maldonado, 07 de Diciembre 2023

DATOS DE LA OPERADORA

RAZÓN SOCIAL: Compañía de Transportes en Tricimotos Pevimal S.A
 DIRECCIÓN: Barrio Josué Esaguirre y calle C
 MODALIDAD: Tricimotos
 PERMISO DE OPERACIÓN N°: 012-CPO-01A-2014-ANT R.U.C.: 1792359074001
 TELÉFONO: 0985329966 EMAIL: compañiapevimal.sagmail.com

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS: Jenny Lucía Córdova Yépez
 CARGO: Gerente General
 EMAIL: jennycordova76@hotmail.com
 F. CADUCIDAD DE NOMBRAMIENTO: 20-10-2025 CEDULA N°: 1713247359
 TELEFONO FIJO: TELEFONO MOVIL: 0985329966

DATOS DEL SOCIO SALIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Anilema Castillo Fredy Bladimir "Castillo el Destino"
 CEDULA N°: 1720324969 LICENCIA TIPO: A

DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Cosme Mecías Letty, Auxiliadora
 CEDULA N°: 1314806512 LICENCIA TIPO: A

DATOS DEL VEHÍCULO TRANSFERIDO

PLACA: AA763G MARCA: BAJAJ
 CHASIS N°: MD2A25BY4LWM00332 AÑO DE FABRICACIÓN: 2020
 MOTOR: AZZWKH34217 MODELO: RE COMPACT PETROL 4S

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

0086701

FIRMA DEL SOCIO SALIENTE

FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE

REQUISITOS

1. Formulario original de constatación de Flota Vehicular (CONSOLIDADO), emitido por el organismo competente.
2. Copia legible del nombramiento vigente y cédula de ciudadanía original del representen legal.
3. Certificado de cumplimiento de obligaciones al IESS de la operadora
4. Listado de accionistas de la operadora actualizado emitido por la Superintendencia de Compañías
5. Certificado de No Adeudar al GADMPVM por parte de la Operadora, y socios: entrante y saliente
6. Certificado de no Adeudar a la EPMAPA-PVM por parte de la Operadora y socios: entrante y saliente
7. Cédula original del socio saliente y entrante
8. Copia legible de matrícula vigente del vehículo.
9. Copia de la licencia de conducir del socio entrante (en caso de que el socio no tenga la licencia requerida para conducir el vehículo de conformidad con LOTTTSV, deberá adjuntar copia del contrato legalizado en el Ministerio de Trabajo y aviso de entrada al IESS)
10. Copia del contrato de compra y venta notariada en caso de existir; o copia certificada de la factura por la casa comercial.
11. Certificado de no ser miembro activo, ni empleado civil de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del socio que ingresa
12. Historial laboral de IESS del socio que ingresa
13. No debe tener deudas ante la ANT y CTE.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. El GADM del cantón Pedro Vicente Maldonado, se reserva el derecho a iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración

Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la Ley.